
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1807.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

DINAMARCA.

Altona 8 de setiembre.

Las cartas que hemos recibido hoy de Husum confirman la noticia de la salida que ha hecho la guarnicion de Copenhague. Muchas naves que han pasado muy cerca de la isla de Zelandia han oido el cañoneo.

La pequeña isla de Heiligeland, que estaba bloqueada por los ingleses, y no podia recibir víveres, ha tenido que rendirse el 4 de este mes. La guarnicion ha venido á Gluckstadt en una embarcacion parlamentaria. Los ingleses conservan delante de esta isla un navío de 74, mandado por el almirante Rupell, y 9 fragatas.

Kiel 11 de setiembre.

Despues de 3 dias y 3 noches de bombardeo consecutivo, que ha incendiado de 500 á 600 casas, ha capitulado Copenhague, y los ingleses son dueños de la esquadra. El general Peyman ha recibido una herida peligrosa. El Príncipe Real está muy irritado porque no se han obedecido sus órdenes; sin embargo, su ánimo no está abatido por esta desgracia.

La retirada del general Castenskiold parece que no habia tenido otro motivo que el de facilitar el arribo de los refuerzos que aguardaba. La esquadrilla de Copenhague se habia aprovechado de algunas calmas para combatir con parte de los buques enemigos, de los quales algunos han ido á pique, y otros han quedado muy maltratados.

AUSTRIA.

Viena 6 de setiembre.

La gazeta de la corte contiene las novedades siguientes de Turquía.

„Mirza-Mahmud-Riza, enviado de la Persia cerca del Emperador Napoleon, que habia vuelto de Varsovia á Constantinopla, ha tenido el 3 de agosto su audiencia de despedida del gran Señor.

„En el ejército del gran Visir ha habido recientemente algunos desórdenes. Los genízaros han asesinado á Pehlivan-agá, á quien antes protegían, y que ahora se les habia hecho odioso porque intentaba contener sus robos y excesos. Ha sido reemplazado por el Kul-kiayassi. El gran Vi-

sir se ha visto precisado á deponer al Reiss-effendi Chadid-effendi y al Kiaya-bey.

„Los últimos descalabros que ha sufrido la esquadra turca han obligado á ajustar un armisticio entre el almirante Siniavin y el Capitan-Baxá.”

ALEMANIA.

Francfort 12 de setiembre.

Ayer pasó por aquí un correo que salió de Petersburgo el 28 de agosto, y va á Paris. Lleva una carta escrita de mano del Emperador Alexandro al Emperador Napoleon, y un regalo magnífico de pieles muy raras. Cuando salió de Petersburgo reynaba allí la mayor tranquilidad. Por el mismo correo se ha sabido que parte de las tropas rusas, que estaban en marcha para restituirse á sus guarniciones, han recibido contra-órden, y vuelven á las costas del Báltico. El Emperador Alexandro, indignado por el proceder de la Inglaterra respecto de la Dinamarca, se ha explicado acerca de este particular de una manera nada equívoca, y ha tomado varias providencias para vigilar sobre la conducta de los ingleses residentes en sus estados.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 14 de setiembre.

Se ha enviado órden al comandante de nuestras fuerzas navales en las islas de Barlovento para que se apodere inmediatamente de las islas de Sta. Cruz y Sto. Tomas y de las demas colonias dinamarquesas.

Diferentes negociantes de los que trafican en el Báltico han dirigido una representacion al gobierno, pidiéndole que mande ocupar la pequeña isla de Heiligeland, situada como 8 leguas delante del embocadero del Elba, cuya posesion será sumamente útil para su correspondencia con el continente.

Se asegura que el gobierno americano en las instrucciones que ha enviado á su ministro Mr. Monroe, le manda insistir en que renunciemos al derecho de visitar sus buques para buscar los marineros de nuestra nacion, sea qual fuere su condicion y estado. No parece que tienen el mismo empeño en quanto á la visita de los cargamentos.

En la gazeta extraordinaria de Madrid de anteayer se publicaron algunos documentos insertos en los diarios ingleses acerca del último infructuoso ataque contra Buenos-Ayres. Y se continuará haciendo lo mismo con otros relativos al mismo asunto, que presenten algun interes é importancia, hasta tanto que el gobierno reciba las relaciones mas autorizadas y seguras que espera acerca de este acontecimiento tan glorioso para las armas de S. M., como honorífico para la lealtad y patriotismo de los habitantes de la América meridional.

Almirantazgo 12 de setiembre de 1807. Hoy se ha recibido la siguiente carta del contra-almirante Murray, dirigida al caballero Guillermo Marsden, secretario del almirantazgo.

A bordo de la Nereyda, en la bahía de Barragan, 30 de junio. Muy señor mio: por el último buque que salió de Montevideo informé á V. de

todo lo ocurrido desde mi salida de Sta. Elena hasta mi arribo á aquel puerto con la esquadra y transportes de mi mando.

El contra-almirante Stirling habia dispuesto todo lo necesario para la proyectada expedicion antes de mi llegada. Siendo preciso, en consideracion á los bancos que hay en el rio, que los navíos de línea quedasen fondeados en Montevideo, y con la mira tambien de dexar protegida la plaza, di órden al almirante Stirling de que se quedase con ellos.

El 17 del corriente, estando ya pronta la segunda division de las tropas, compuesta de todas las que habia traído el general Craufurd, para pasar á la colonia, donde queria el general Whitelocke que se reunieran todas, el capitan Prevost, comandante del navío de S. M. el *Sarraceno*, se hizo á la vela con los transportes, llevando consigo la cañonera *Encounter* y la zumaca *Paz*.

El 18 desembarcaron en Montevideo á peticion del general 213 soldados de marina para reforzar la guarnicion. Tambien di órden para que pasasen á las fragatas 440 marineros, y estuviesen prontos para desembarcar, baxo el mando de los capitanes Rowley, Prevost y Joyce, con el correspondiente número de oficiales para el servicio de la artillería; y mandé al capitan Bayntun que subiese río arriba hácia la colonia, con el bergantin *Haughty*, 6 cañoneras apresadas á los españoles en Montevideo, y la *Medusa*, la *Nereyda* y la *Tisbe* para tomar á su bordo los marineros destinados al desembarco, y 3 botes de cada uno de los navíos de línea.

El 21, habiendo aflojado el viento, mudé mi bandera á la *Nereyda*, y el general Whitelocke me hizo el honor de acompañarme. Habiendo enviado al capitan Bonverie, de la *Medusa*, y al capitan Shephard, de la *Tisbe*, para que fuesen con la *Rolla* y *Olimpia*, y la última division de tropas, levamos anclas al amanecer, y al medio dia fondeamos en tres brazas de agua.

El 24 fondeamos entre la ensenada de Barragan y la costa del norte, habiéndonos estorbado el viento y el temporal el llegar á vista del banco de Oitez por la parte de poniente. El general y yo, viendo que era perder tiempo el ir con esta division á la colonia, mandamos que las tropas viniesen á incorporarse con nosotros donde estábamos anclados; y el general Gower fue con órden del general Whitelocke para evacuar la colonia si fuese necesario; y así lo hizo.

El dia 27 se nos juntaron las tropas de la colonia con el *Fly*, *Faysan*, *Haughty* y las lanchas cañoneras; y envié río arriba á la *Paz* con la órden de que se me incorporasen los bergantines *Staunch* y *Protector*.

Teniendo ya los transportes á su bordo las tropas y la artillería, repartidas en tres divisiones, mandé al capitan Thomson, del *Fly*, que habia reconocido el rio, y principalmente el sitio señalado para el desembarco en las inmediaciones de Barragan, que conduxese la primera division, teniendo consigo la zumaca *Dolores* y 4 cañoneras; al capitan Palmer, comandante del *Faysan*, que llevase la segunda division, con el *Haughty* y 2 cañoneras; al capitan Prevost, comandante del *Sarraceno*, que cubriese la retaguardia de la tercera division; y á los capitanes Bayntun y Corbet cometí el cuidado y direccion del desembarco.

Al amanecer del 28, siendo el viento favorable, hice señal al *Fly* para que se largase con la primera division, é inmediatamente despues hice señal general de navegar, habiendo mandado á la *Rolla* que se colocase á la extremidad occidental del banco para que sirviese de guia á los demas buques en su marcha. Yo mudé mi bandera al *Flying-Fish*, y el general Whitelocke se vino conmigo. Luego que fondeó la primera division de transportes, di las órdenes convenientes, y poco despues de las 9 los primeros botes, con la division del brigadier general Craufurd, desembarcaron como una milla á poniente del fuerte, del qual habia sacado el enemigo algun tiempo antes su artillería. El desembarco se hizo sin oposicion ni accidente, excepto que algunos de los transportes encallaron, pero sin recibir daño.

La buena conducta de los oficiales y demas gente en esta ocasion me movió á dar la órden general que acompaña. Creyóse que bastaria desembarcar por el pronto 200 marineros baxo las órdenes de los capitanes Rowley y Joyce; pero no puedo menos de elogiar á los oficiales que examinaron por sí mismos el rio, é hicieron de pilotos en los transportes.

El teniente Bartholomew, del *Diadema*, que el almirante Stirling me habia recomendado eficazmente por su conocimiento del rio, se embarcó conmigo; y es de mi obligacion representar á sus señorías que ha contraido un mérito sobresaliente: como asimismo el teniente Talbot, de la *Encounter*; el teniente Acott, de la *Rolla*, y el teniente Herrick, de la *Raisnable*, que sirvieron de pilotos.

La mañana del 28 se incorporaron la *Paz* y el *Staunch*; este habia tomado una corbeta, y destruido otras dos de un convoy que habia llegado á la orilla del sur con tropas. He enviado al capitan Thomson, del *Fly*, hácia Buenos-Ayres, con el *Staunch*, *Paz* y *Dolores*, con el objeto de mantener la comunicacion con el ejército. Tengo el honor de ser, &c. = *Jorge Murray*.

A bordo de la Nereyda, ensenada de Barragan, 29 de junio.

ORDEN GENERAL.

„El comandante en gefe da gracias á los oficiales y gente de mar que sirven baxo sus órdenes, como asimismo á los patrones y marineros de los buques de transporte, por el zelo con que han contribuido al desembarco del ejército mandado por el Excmo. Sr. teniente general Whitelocke, que se efectuó ayer en la playa de Barragan.

Es muy de su aprobacion la habilidad con que los capitanes Prevost, Thomson y Palmer situaron sus respectivos baxeles, lanchas cañoneras y demas buques armados de su mando para proteger el desembarco. Merecen elogio los tenientes y comandantes de aquellos buques por lo mucho que se aproximaron á la costa.

En particular manifiesta su gratitud á los capitanes Bayntun y Corbet, encargados de dirigir el desembarco, tanto por su zelo y actividad en poner las tropas en tierra, como por el órden con que ha sido executada esta operacion. Asimismo da gracias al capitan Irbin, comisario de transportes, y á los tenientes que han servido baxo sus órdenes, por la puntualidad que han mostrado en esta ocasion.

Y aunque el desembarco se ha hecho sin oposicion alguna, está convencido de que este se hubiera efectuado con el mismo orden y regularidad aun quando hubiera acudido á oponerse el enemigo.

El comandante en gefe tiene igualmente el mayor gusto en asegurar á los oficiales y gente de mar que el Excmo. Sr. teniente general Whitelocke le ha manifestado en los términos mas expresivos la satisfaccion que ha experimentado en estas circunstancias. = *Jorge Murray.*"

Canal de Miserala. 3 de julio de 1807. Tengo el honor de participar á V., para que lo pase á noticia del general Whitelocke, que con el cuerpo avanzado de mi mando, compuesto de 3 compañías del batallon 95.º de tropas ligeras, y dos cañones de á 3 y otros dos de á 6, salí de la posicion que habia tomado enfrente del pueblo de Reduccion, y despues de un grande rodeo, á que obligó lo malo del camino, crucé el Riachuelo por Paso chico; de aqui continué mi marcha por un camino sumamente penoso, hasta que la cabeza de la columna llegó á unas 50 varas del canal de Miserala. En el mismo momento en que descubrimos al enemigo, empezó este un fuego vivo, aunque despues de la primera descarga no bien dirigido, de fusilería y artillería. La mia se habia quedado rezagada á la izquierda baxo la escolta de 3 compañías de la brigada del general Lumley, por no haber podido los caballos conducirla al paso de la infantería: en vista de esto dispuse que se atacase inmediatamente al enemigo con bayoneta calada por su flanco izquierdo; y asi lo executó del modo mas brillante con su brigada el general Craufurd, auxiliado con bizarría por el teniente coronel Pack, el mayor Travers y los oficiales y soldados del batallon 95.º de tropas ligeras, de modo que en 5 minutos las fuerzas enemigas, aunque ventajosamente apostadas y fortificadas, fueron rotas, dexando 60 muertos y 70 prisioneros con toda su artillería, que consistia en 9 cañones, un obus y otras 3 piezas.

La conducta de oficiales y soldados ha sido digna de admiracion: estoy tambien muy reconocido al brigadier general Lumley por sus esfuerzos para tomar parte en la accion, aunque no se lo permitió la poca fuerza de su regimiento, ocasionada de lo penoso de la marcha. Inmediatamente despues me he formado, tomando una buena posicion á derecha é izquierda, para sostener, si se ofrece, un ataque.

Nuestra pérdida ha sido despreciable, puesto que no pasa de 14 soldados muertos y 5 oficiales y 25 soldados heridos. No me ha sido posible alcanzar una razon exácta de esto.

Tengo el honor de ser, &c. *J. Leveson Gower*, mayor general. = *Al teniente coronel Torrens*, secretario del ejército.

*Recapitulacion de la artillería y municiones cogidas al enemigo en los ar-
rabales y ciudad de Buenos-Ayres en los dias 2 y 5 de julio.*

Quarenta y tres piezas de plaza y de campaña de diferentes calibres, montadas en sus cureñas.

Unas 2500 balas para piezas de campaña de varios tamaños; unas 100 bombas para morteros de diversas dimensiones, y un arsenal provisto de municiones y pertrechos militares, cuyo estado se formará con la breve-

dad posible. = *Aug. S. Frazer*, capitán de artillería de á caballo. = *Al Excmo. Sr. teniente general Whitelocke*, comandante del ejército.

REYNO DE NAPOLES.

Nápoles 29 de agosto.

Parte de los buques que han transportado las tropas francesas á Corfú estan de vuelta en Lecce. Las tripulaciones refieren que los franceses han sido recibidos con grandes demostraciones de alegría por los habitantes de las Siete-Islas.

Un capitán que salió de Ragusa el día 20, y llegó el 25 á Biscaglia, confirma la toma de posesion de las Bocas del Cártaro por los franceses, y añade que se han restituido á sus dueños varias embarcaciones apresadas por los corsarios de las Bocas.

REYNO DE ITALIA.

Venecia 5 de setiembre.

Una carta de Corfú del 11 de agosto cuenta las particularidades siguientes: „Ya está decidida la suerte de esta isla. Los días 8 y 9 se juntaron los comisarios franceses, y un coronel ruso, el qual, á presencia del senado, leyó un instrumento en que el Emperador Alexandro renuncia á la proteccion de las Siete-Islas y á sus derechos en favor del Emperador de los franceses, y manda á todos sus vasallos que se conformen con esta disposicion. Los comisarios aceptaron desde luego, y tomaron razon del acta de renuncia. Poco despues llegaron 300 hombres de tropas francesas para tomar posesion de las puertas, y custodiar la ciudad. Las tropas rusas se embarcan para volver á su país: se presume que harán su camino por Italia, y que pasarán por Baviera.”

FRANCIA.

Paris 20 de setiembre.

Escriben del Havre que un corsario de Calais habia entrado en aquel puerto el 9 de este mes con dos buques ingleses, de que se apoderó á la altura de Portsmouth, llamados la *Ceres* y el *Delfin*.

Acaba de publicarse un decreto imperial fecho en St. Cloud á 7 de setiembre, en que se determinan los estatutos fundamentales del reyno de Westfalia. Extractaremos los artículos mas esenciales.

„El reyno de Westfalia es parte de la confederacion del Rin. Su contingente será de 25000 hombres: á saber, 20000 de infantería, 3500 de caballería, y 1500 de artillería. El primer año no mantendrá mas que 10000 hombres de infantería, 2000 de caballería, y 500 de artillería, quedando á cargo de la Francia el suplir los 12,500 hombres restantes.

El Rey y la familia real tendrán para su mantenimiento un tesoro particular, que se llamará *tesoro de la corona*. En él entrarán las rentas que produzcan los bosques comunes y parte de las tierras de la misma clase.

La constitucion del reyno consagra la igualdad de todos los vasallos delante de la ley, y el libre exercicio de los cultos.

La nobleza conservará sus diferentes grados y calificaciones, mas no la

darán derecho exclusivo á ninguna dignidad ni empleo, ni la eximirán de carga alguna política.

Los estatutos de las abadías, prioratos y cabildos nobles se arreglarán de modo que pueda ser admitido en ellos qualquier vasallo.

El plan de contribuciones será el mismo para todas las partes del reyno.

Se establecerá en todo él el sistema de monedas, como igualmente el de pesos y medidas que rigen actualmente en Francia.

Los ministros serán 4, uno de la Justicia y de lo interior, otro de la Guerra, otro de Hacienda, Comercio y Tesoro, y otro que será secretario de Estado.

Los ministros, cada uno en su ramo, serán responsables de la execucion de las leyes y órdenes del Rey."

Los ingleses son dueños de Copenhague, que ha capitulado á los 21 dias de su desembarco en Zelandia. La Europa se admirará ciertamente de que una plaza como esta se haya rendido sin estar aun abierta la trinchera, y solo de resultas de un bombardeo. Verdad es que los primeros efectos de este han sido horrorosos, pues una parte de la ciudad ha quedado reducida á cenizas, pereciendo una multitud de mugeres y de niños en las llamas ó baxo las ruinas; y sin duda en consideracion á esto el general dinamarques habrá creido que debia ya capitular.

Sin embargo, el Rey de Dinamarca no ratificará semejante capitulacion. El Príncipe Real ha manifestado la mas fuerte indignacion, al ver que un general ha hecho concesiones que excedian sus poderes militares; no ha querido recibir al enviado ingles Jackson, que se ha presentado delante de Kiel; y ha declarado que proseguirá la guerra contra los ingleses, y que recobrará con las armas lo que le han arrancado la sorpresa y la traycion.

Por el artículo VII se ve que los ingleses hablan de union y de armonía entre las dos naciones. ¿Piensan por ventura que los han de amar los dinamarqueses? En efecto, los ingleses no les han hecho otro daño que apoderarse de sus navíos y de sus municiones de guerra, incendiar sus casas, y llevar el terror y la muerte al seno de sus pacíficas familias; y esto sin motivo ni pretexto alguno, sin declaracion de guerra, y quando el embajador de Dinamarca recibia en Lóndres todas las demostraciones de una amistad sincera.

Si los dinamarqueses á vista de este ultraje no hacen una guerra implacable contra la Inglaterra, si no los inflama á todos un sentimiento de odio y de venganza desde el mas viejo hasta el mas niño, desde el almirante hasta el grumete, se acabó ya la nacion dinamarquesa, la qual ciertamente dexaria de existir, si sufriera que se atentase á su independenciam de un modo, que no tiene igual en los anales del mundo.

La Dinamarca ha hecho, como otras naciones del continente, el papel del engañado, desconfiando siempre de la Francia, y dando entero crédito á las promesas y protestas del leal y sincero gabinete de Lóndres. A fe que si el ejército dinamarques hubiera estado en la isla de Zelandia, y no en el continente, al tiempo que los ingleses se presentaron en el Báltico, no hubieran tenido estos la misma fortuna. Por lo demas el ministerio ingles

no tiene motivo para alegrarse mucho del suceso; porque esta expedicion es realmente poco ventajosa á la Inglaterra; y sea qual fuere el resultado, no podrá menos de representarla la historia como una loca y temeraria atrocidad. Porque ¿quál era en efecto el fin que se proponia? Si era impedir que los franceses se apoderasen de la esquadra de Dinamarca, ¿cómo habian de lograrlo, estando como estaba encerrada dentro del puerto de una isla distante? Y dado caso que lo lograsen, ¿podrian por eso armarla y conducirla á los puertos de Francia? Si el fin era aumentar la esquadra inglesa con algunos vasos y trozos de madera que hubiese en el arsenal de Copenhague, ¿acaso necesita tanto de ellos la Inglaterra? ¿Tan falta está de navíos? ¿Era por ventura la esperanza de ser dueños del estrecho del Sund, como lo son del de Gibraltar? Sin duda que no, pues el general inglés se obliga á evacuar la Zelandia, y no piensa atacar la Fionia.

Si era por temor de que la Francia aumentase sus medios de hacer la guerra apoderándose de todas las fuerzas de la Dinamarca, en verdad que no era muy acertado el medio para impedirlo; porque si los dinamarqueses cedian á las amenazas de la Inglaterra, la Francia en este caso se hubiera apoderado del Holstein, de la Jutlandia, de la isla de Fionia, de los puertos de Tonningen y de Kiel, y en fin de las tres quartas partes de la Dinamarca. Pero si se llenaban de indignacion contra pretensiones tan injustas, como no podia dudarse del carácter noble del Príncipe Real y del valor de la nacion, entonces se les obligaba á tomar las armas, y á hacer causa comun con la Francia. Asi que, en qualquiera de las dos hipótesis, esta agresion acarrea nuevos enemigos á la Inglaterra, y solamente podian aconsejarla algunos políticos insensatos, ó los enemigos secretos de su poder. ¡Prueba convincente y consoladora para la humanidad, de que una operacion injusta jamas puede ser útil!

El gabinete inglés no podia imaginar cosa mas contraria á sus intereses que esta iniquidad escandalosa, ni mas propia para excitar el enojo y aversion de toda la Europa. ¿Piensa por ventura que ha salido de un mal paso con una capitulacion impuesta por la fuerza á la debilidad, y tal vez á la inepticia? Ha perdido para siempre la amistad de la Dinamarca, y la estimacion de todas las naciones. No puede servirse de los navíos que ha cogido, ni guardar la Zelandia; y ya se acerca la estacion en que las Indias orientales y las occidentales, la Irlanda y la Inglaterra misma pueden ser atacadas, mientras que la mayor parte de sus fuerzas se consume y aniquila en los hielos del Báltico. Si los ingleses se quedan en Zelandia, serán arrojados de ella en el invierno, qualquiera que sea su ejército; y si la evacuan, segun se obligan por la capitulacion, entonces el Sund se les cerrará irremisiblemente. ¡Asi es como la perfidia y la traycion solamente son útiles para lograr una fortuna momentánea!

La Dinamarca tiene fuerzas de tierra superiores á las que pueden oponerle los ingleses; y si no fuera por la falsa seguridad que ellos le han inspirado, asustándola siempre con los proyectos de la Francia, hubiera tenido 40⁰⁰⁰ hombres en Copenhague; y lord Cathcart hubiera hallado á vista de sus murallas la acogida honorífica que halló el duque de Yorck en Dunkerque y en Holanda, y que han hallado los ingleses en qual-

quier parte del continente donde se han determinado á poner los pies.

El ministerio inglés ó su general ¿cree ahora que será neutral la Dinamarca, despues de haberle quitado su esquadra, incendiado su capital, violado su independendia, y roto su neutralidad? Si asi piensan, con razon se les tacha de imprudencia y de injusticia; y si quiere mantenerse en Zelandia, es preciso que reunan alli por lo menos 8000 hombres; y aun asi no tienen bastantes.

Esta agresion parecerá mas temeraria é iniqua quando se consideren los efectos que debe producir en las potencias continentales el odio que ha de excitar necesariamente, y los recursos que proporciona para la venganza.

El Emperador Alexandro acaba de ofrecer su mediacion á la Inglaterra; y esta, en respuesta á tan apreciable oferta, ha invadido los mares, de cuya independendia habia salido garante aquel Príncipe; ha robado la esquadra, y quemado la capital de una potencia con quien estaba unido por todos los vínculos de la política, de la amistad y de la vecindad. De esta manera pagan los ingleses á la Rusia los servicios que les ha dispensado en todos tiempos, la preferencia que les ha dado en su comercio, y los sacrificios enormes que ha hecho para complacer á su ambicion. Quando todavía podian sacar algun partido de la amistad poca ó mucha que subsiste entre ambas naciones, la ofenden en su honor, la insultan en sus aliados, y la acometen en sus intereses; y en la lucha á que provocan, exponen á que sea victima de tan deplorable atentado la respetable casa de Dinamarca, que está unida á la familia del Rey de Inglaterra por los vínculos del parentesco.

En vano se quiere suponer, para cohonestar esta atrocidad, que la Francia tenia proyectos contra la Dinamarca. Caso que los tuviese, siempre seria imprudencia preaverlos con una agresion aun mas escandalosa; pero el interes de no manchar su gloria y la de su pueblo hubiera sido bastante á retraer al Emperador de los franceses de semejante violacion del derecho de gentes y de la moral eterna de las naciones, que no habria servido mas que para encender de nuevo la guerra, para irritar á la Rusia, y hacer que ardiera el continente entero. De todos modos la Inglaterra, si se precia de prudente, no debia anticiparse á cometer semejante violencia, porque siempre estaba en su mano el llevar sus esquadras al Báltico para defender la isla de Zelandia; y entonces es seguro que tendria tambien á su favor la Rusia, la Suecia, la Dinamarca, y lo que es mas, la justicia de su causa.

Por qualquier aspecto que se considere esta expedicion, sea por su fin, sea por su execucion, ó sea por sus efectos, no se descubre en ella mas que la política ciega y feroz del temor, que nada calcula, nada conoce, y nada respeta. Y á vista de esto, ¿quién será capaz de persuadir que es sublime una constitucion que permite semejantes combinaciones, ni quién podrá admirar los vanos discursos de un parlamento que sufre tales injusticias, ó por mejor decir, tan atroces crímenes?

Capitulacion de Copenhague.

ART. I. Luego que se firme y ratifique la presente capitulacion, tomarán posesion de la ciudadela las tropas de S. M. británica.

II. Se pondrá asimismo una guardia de tropas inglesas en el arsenal de la marina.

III. Los navíos y buques de guerra, de qualquier especie que sean, con todos los pertrechos navales que pertenecen á S. M. dinamarquesa, serán entregados á los comisionados que nombren los comandantes en jefe de las fuerzas terrestres y marítimas de S. M. británica; y estos comisionados tomarán desde luego posesion de los arsenales y astilleros, como asimismo de todos los almacenes y buques que haya en ellos.

IV. Se permitirá á las embarcaciones de transporte de S. M. británica que entren en el puerto si fuere necesario, para volver á tomar á su bordo las municiones y tropas que han desembarcado en la isla.

V. Luego que se hayan sacado del puerto interior los navíos, ó á las 6 semanas de la fecha de esta capitulacion, y antes, si ser puede, las tropas de S. M. británica entregarán á las de S. M. dinamarquesa la ciudadela en el mismo estado en que se halle quando la ocupen. Asimismo las tropas de S. M. británica se embarcarán y saldrán de la isla de Zelandia en el plazo arriba expresado, ó antes si es posible.

VI. Al momento que se firme esta capitulacion cesarán las hostilidades en toda la isla de Zelandia.

VII. Ninguna persona será molestada, y se respetarán todas las propiedades privadas y públicas, á excepcion de los navíos y buques de guerra, y las municiones navales pertenecientes á S. M. dinamarquesa, como se expresa arriba: todas las autoridades militares y políticas establecidas por S. M. dinamarquesa continuarán en el pleno ejercicio de sus funciones en toda la isla de Zelandia, y se hará quanto se pueda para fomentar la union y armonía entre las dos naciones.

VIII. Todos los prisioneros hechos por ambas partes serán restituidos recíprocamente sin condicion alguna; y los oficiales, que han dado palabra de honor, quedarán descargados de su empeño.

IX. Todas las propiedades inglesas que se hayan seqüestrado á consecuencia de las hostilidades, se restituirán á sus dueños.

La presente capitulacion será ratificada por los generales en jefe respectivos, y las ratificaciones quedarán cangeadas hoy mismo antes de las 12 del dia. = Copenhague 7 de setiembre de 1807.

ESPAÑA.

Madrid 2 de octubre.

El REY se ha servido conceder en el regimiento de infantería de Africa subtenencia de bandera al cadete D. Francisco Octavio de Toledo; y en el de Valencia compañía al teniente, graduado de capitan, D. Manuel de Leyva.

El Sermo. Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo Almirante, se ha servido conceder plazas de discípulos observadores en el real instituto militar Pestalozziano á D. Joaquin Nini, sargento 2.º del real cuerpo de Artillería, comisionado por el jefe de la escuela del departamento de dicho cuerpo de Barcelona, con el fin de arreglar su enseñanza segun el nuevo sistema de Pestalozzi; á D. Francisco Lopez Loarte, cadete del regimiento de

dragones de la Reyna; á D. Pedro Villar y Varela, comisionado por el ayuntamiento de la ciudad de la Coruña; á D. Francisco de Paula Selser, regidor de la ciudad de Alicante, comisionado por la misma; á D. Francisco de Borja Sanchez, individuo de la sociedad económica de Murcia, y catedrático de filosofía; á D. Josef Camó y Heras, maestro de primeras letras en Vich, y á D. Alfonso Paz Giraldo.

VENTAS JUDICIALES.

El señor intendente de esta provincia, en decreto de 16 de setiembre próximo pasado, ha señalado el término de 30 dias para la mejora del quarto de una casa sita en esta corte en la calle de Sta. Isabel, núms. 19 y 20, manz. 23, valuada en 132,197 rs., que se remató por la audiencia del Sr. D. Diego Gil Fernandez, alcalde de casa y corte, y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, en 150⁰ rs. á pagar, los 137⁰ en vales reales, y los 13⁰ restantes en moneda metálica.

Quien quisiere hacer mejora á una casa sita en el lugar de Fuenlabrada en la calle real de Humánes, á la qual tiene su puerta principal, tasada en 12,740 rs., y dan por ella 9⁰, acuda ante el Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía del número de D. Juan Raya; y para su remate está señalado el dia 7 del corriente.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Lopez Lisperguer, alcalde de casa y corte, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias contados desde el 23 de setiembre anterior, una casa sita en esta corte, plazuela de la Cebada, núm. 7, manz. 147, tasada en 98,220 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho señor, por la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Rivas.

AVISO.

Se desea saber el paradero de Juan Josef Salamanca, hijo de D. Juan Lucas, sargento retirado de los reales batallones de marina, que se ausentó con su madre 13 años hace de la ciudad de Valencia. Quien supiere de él, avisará á D. Juan Manuel Fernandez, en Sanlúcar de Barrameda, quien tiene que comunicarle asuntos de importancia.

LIBROS.

Curso completo elemental de matemáticas puras, compuesto en frances por S. F. Lacroix, miembro del instituto nacional de Francia, y traducido por D. Josef Rebollo y Morales, catedrático de los caballeros pages de S. M.: tomo 1.º, que contiene la aritmética. Esta obra es mirada por todos los inteligentes, no solo como la mas completa y metódica de quantas hasta ahora se conocen de su clase, sino tambien como la única adaptada al grado de perfeccion en que hoy dia se hallan las matemáticas. El gran número de ediciones que se han hecho de ella, y sobre todo el haber sido adoptada por el gobierno frances para todos los liceos y escuelas secundarias de aquel imperio, son pruebas nada equívocas del singular aprecio que generalmente ha merecido. El traductor, que se ha propuesto hacerla enteramente nacional, ha hecho en ella todas las variaciones que son indispensables para el logro de este objeto. Asi que, en la aritmética ha sustituido nuevos exemplos, y ha agregado la correspondencia de un gran número de medidas, pesas y monedas extranjeras, y entre ellas las nuevas francesas con las españolas. Se vende á 16 rs. en rústica y 20 en pasta en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Perez, calle de las Carretas; y en Cádiz en la de Pajáres.

Biblioteca selecta de las damas: tomo 12.º, en que continúa el compendio de la historia universal, y empieza á tratarse del primer imperio grande que es el

de los asirios. Los suscriptores acudirán á recoger este tomo á las librerías de Fuentenebro y de Alonso en esta corte, y en las capitales á las enunciadas en el prospecto de esta coleccion, donde, con los anteriores, se halla tambien de venta.

Disertacion sobre dos zodiacos recién descubiertos en Egipto, leida en junta extraordinaria de la academia de religion católica el dia 5 de julio de 1802 por D. Domingo Testa, secretario de cartas latinas de S. S., y canónigo de la basílica de Santa María la mayor, traducida del italiano al castellano por D. Luis Testa, presbítero, secretario de la legacion de Roma. Esta obra, escrita con la mayor erudicion, solidez y crítica, cuyo fin es defender al sagrado historiador Moysés contra la turba de impíos modernos que creen haber encontrado en los zodiacos de Egipto el mas fuerte apoyo de sus delirios, y que con débiles y sofisticos argumentos se atreven á querer dar por el pie el castillo inexpugnable de la religion, se ha traducido en frances, y anunciado con elogio en el diario del imperio de 20 de julio de este año. Con efecto, el autor desempeña completamente su objeto, y confunde llana y sencillamente con razones concluyentes á los enemigos de la religion católica, que es el motivo por que se ha traducido en castellano. Se hallará en la librería de Gonzalez, calle de Atocha.

Resúmen, ó Indice sumario de la historia eclesiástica, por el Ilmo. Sr. D. Félix Amat. Se hallará en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas; en Barcelona en la de la viuda de Pla, en Cervera en la de Verdaguer, en Granada en la de Cea, en Oviedo en la de Longoria, en Salamanca en la de Toxar, en Santiago en la botica de Suarez Freyre, en Sevilla en la de Caro, en Valencia en la de Navarro, en Valladolid en la de la viuda de Santander, y en Zaragoza en la de Sanchez. En todas partes se venderá á 9 rs. en rústica, á 10½ en pergamino, y á 13 en pasta.

El Emprendedor, ó Aventuras de un español en el Asia: 2 tomos en 8.º Se hallarán en la librería de Orea, frente á S. Luis, y en la de Fuentenebro, calle de las Carretas.

Tratado del apocalipsi de S. Juan, explicado por el V. Gregorio Lopez, natural de Madrid: un tomo en 8.º mayor con 24 estampas finas, y un epítome de la vida del venerable expositor con su retrato, á 56 rs. en pasta regular y 60 en fina, y sin las estampas con solo el retrato á 14 rs. en rústica. = Tambien se venden las estampas solas para los que quieran agregarlas á qualquiera de las dos ediciones de la biblia en 8.º mayor traducida por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio, con las que se dará el guion correspondiente para su colocacion, á 36 rs. Se advierte que los que hayan tomado algunas de las primeras entregas acudirán á recoger las restantes en el término de 2 meses, y pasado no se dará sino la coleccion entera. Se vende en la librería de Burguillos, frente al cementerio de S. Sebastian.

Compendio métrico mitológico, en que se explica en verso la historia de los dioses fabulosos, los sacrificios, fiestas instituidas y juegos griegos y espectáculos romanos, y sus varias costumbres, para que los jóvenes puedan entender el significado de varias estatuas, pinturas y poesías: un tomo en 8.º á 5. rs. en rústica y 7 en pasta. Se hallará en la librería de Burguillos, frente al cementerio de S. Sebastian.

Arte universal de la guerra del Príncipe Raymundo Montecucoli: libro útil para todos los militares, con 7 planes chiquitos de fortificacion: un tomo en 16.º en pasta, muy cómodo para el bolsillo. Se hallará en la librería de Esparza, puerta del Sol, á 4 rs.

MUSICA.

En el almacen de música é instrumentos de la calle de Relatores, núm. 6, se halla toda clase de música nueva, fácil y difícil para todos instrumentos, y de los mas célebres compositores del dia: toda impresa, sin erratas, y con equidad.

CONTINUA